

## ACTA DE INSPECCIÓN

y \_\_\_\_\_, funcionarios del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditados como inspectores,

**CERTIFICAN:** Que se personaron el día veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, en el **INSTITUTO TÉCNICO DE MATERIALES Y CONSTRUCCIONES S.A. (INTEMAC)**, c/ \_\_\_\_\_, en Torrejón de Ardoz (Madrid).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, destinada a la medida de densidad y humedad de suelos, ubicada en el emplazamiento referido y cuya autorización en vigor (MO-11) fue concedida por la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid en fecha 18 de julio de 2014.

La Inspección fue recibida por \_\_\_\_\_, Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

### **UNO. INSTALACIÓN**

- El recinto blindado de almacenamiento con puerta metálica plomada dispone de señalización reglamentaria y de medios para establecer un acceso controlado. El recinto se encuentra clasificado como zona controlada con riesgo de irradiación. \_\_
- Se dispone de dos equipos de medida de densidad y humedad de suelos de la firma \_\_\_\_\_ de los doce autorizados. El equipo con nº de serie \_\_\_\_\_ se encuentra fuera de uso desde junio de 2014, según anotación en su diario de Operación, y el equipo en uso actualmente es el que tiene el nº de serie \_\_\_\_.
- En el momento de la inspección se encontraban almacenados los dos equipos de medida de densidad y humedad de suelos dentro de sus maletas de transporte. \_\_
- El equipo en uso disponía de placas identificativas del equipo y de las fuentes radiactivas encapsuladas que alberga en su interior. \_\_\_\_\_



- Las llaves del recinto de almacenamiento se encuentran custodiadas por el Supervisor de la instalación. \_\_\_\_\_
- Se dispone de candados para las maletas y de señalización de transporte para el vehículo y de material de balizamiento y señalización. \_\_\_\_\_

#### DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de un programa de calibración y verificación de los equipos de detección y medida de la radiación. La calibración del equipo patrón se realiza cada dos años y la verificación es anual para el resto de equipos de detección \_\_\_\_\_
- Se dispone de un equipo de detección y medida de la radiación de la firma con nº \_\_\_\_\_, que es el que acompaña al equipo de medida de densidad y humedad de suelos en uso, que ha sido verificado con fecha 25/10/2023. \_\_\_\_\_
- Se dispone de un equipo de detección y medida de la radiación de la firma modelo \_\_\_\_\_ con nº \_\_\_\_\_ que se utiliza como patrón, calibrado en el \_\_\_\_\_ en fecha 18/11/2022, en las energías del \_\_\_\_\_.



#### TRES. NIVELES DE RADIACIÓN Y COMPROBACIONES EFECTUADAS

- La inspección midió las siguientes tasas de dosis con un equipo de detección y medida de la radiación de la firma \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ con n/s \_\_\_\_\_:
  - En interior de recinto de almacenamiento con ambos equipos: \_\_\_\_\_  $\mu\text{Sv/h}$ .
  - En el exterior del recinto de almacenamiento en la puerta: \_\_\_\_\_  $\mu\text{Sv/h}$ . \_\_\_\_
  - En las paredes de las zonas colindantes, recepción y acceso al recinto, se midieron tasas similares al fondo. \_\_\_\_\_
  - En contacto en ambos equipos: tasas menores a \_\_\_\_\_  $\mu\text{Sv/h}$ . \_\_\_\_\_

#### CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una licencia de supervisor y tres de operador en vigor. \_\_\_\_\_
- Los cuatro trabajadores expuestos estaban clasificados radiológicamente como categoría A con dosímetro personal de solapa. \_\_\_\_\_
- Se dispone de contrato de lectura dosimétrica para cuatro dosímetros personales con \_\_\_\_\_. Últimas lecturas disponibles del mes de julio de 2024, con valores de \_\_\_\_\_

dosis profunda acumulada de fondo. La dosis profunda acumulada de 2023 también era fondo en todos los casos. \_\_\_\_\_

- En el informe de lecturas dosimétricas de julio de 2024 aparece, identificada como DOSIS 2, la dosis acumulada durante los últimos cinco años oficiales. \_\_\_\_\_
- Realizan revisiones médicas en \_\_\_\_\_. Las últimas han sido realizadas dentro de los 13 meses anteriores. \_\_\_\_\_
- Con fecha 25/10/2023 se realizó un curso de formación sobre “riesgos presentes en el uso del densímetro con fuentes radiactivas. \_\_\_\_\_” en la que se incluye formación relativa al transporte. Se dispone de registros de asistencia (tres trabajadores) y del contenido del curso. \_\_\_\_\_
- Se dispone de registro de recepción de formación inicial en materia de protección radiológica. \_\_\_\_\_

#### CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de contrato de mantenimiento con \_\_\_\_\_ para el equipo en uso. \_\_\_\_\_
- Se mostraron los siguientes documentos del equipo \_\_\_\_\_ con nº de serie \_\_\_\_\_, que es el único en uso: \_\_\_\_\_
  - prueba de hermeticidad realizada por \_\_\_\_\_ con fecha 19/09/2024,
  - revisión de la integridad varilla-sonda realizada por \_\_\_\_\_ con fecha 13/12/2022 con resultado satisfactorio \_\_\_\_\_
  - revisión del equipo realizado por \_\_\_\_\_ con fecha 20/09/2024. \_
  - revisión del equipo interna realizada con fecha 24/04/2024. En el registro se incluye la comprobación del estado de apertura/cierre de la trampilla, que requirió limpieza y fue realizada por \_\_\_\_\_ en la misma fecha. \_\_\_\_
- Se dispone de un Diario de Operación general de ref. 43.2010, así como uno por equipo. \_\_\_\_\_
- En el Diario de Operación general se anotan las medidas de los niveles de radiación del recinto de almacenamiento (última 30/08/2024), revisiones externas, dosimetría y trámites de las licencias. \_\_\_\_\_
- En el diario de operación del equipo con nº de serie \_\_\_\_\_ se anotan los desplazamientos, siendo el último el de la revisión a \_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_



- Se dispone de carta de porte general en la que aparecen las instrucciones de emergencia tal y como especifica el ADR. \_\_\_\_\_
- No se guardan las cartas de porte por el tiempo especificado en el ADR. \_\_\_\_\_
- Se dispone de Consejero de Seguridad en el Transporte contratado con la empresa \_\_\_\_\_. Se muestra el certificado CE de formación para Consejero de Seguridad para el Transporte de Mercancías Peligrosas, de \_\_\_\_\_, con número de certificado \_\_\_\_\_, válido hasta 20/12/2025. \_\_\_\_\_
- Se ha recibido en el CSN el informe anual correspondiente a las actividades llevadas a cabo por la instalación en el año 2023. \_\_\_\_\_



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en Madrid.

---

**TRÁMITE.** - En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado del "INSTITUTO TÉCNICO DE MATERIALES Y CONSTRUCCIONES S.A. (INTEMAC)" para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

CONFORME POR PARTE DEL SUPERVISOR DE LA INSTALACIÓN RADIATIVA:

Firmado digitalmente por

Fecha: 2024.10.14 09:59:47  
+02'00'

